

ERGONOMÍA Y ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Alberto Ferreras Remesal

Instituto de Biomecánica de Valencia

De forma muy general, podríamos definir la **Ergonomía** como el *campo de conocimientos multidisciplinar que estudia las características, necesidades, capacidades y habilidades de los seres humanos, analizando aquellos aspectos que afectan al diseño de productos o de procesos de producción*. En todas las aplicaciones su objetivo es común: se trata de adaptar los productos, las tareas, las herramientas, los espacios y el entorno en general a la capacidad y necesidades de las personas, de manera que mejore la eficiencia, seguridad y bienestar de los consumidores, usuarios o trabajadores.

La Ergonomía aplicada a colectivos de población especiales no tiene un enfoque especial o distinto al de otras aplicaciones: siempre se trata de adaptar el entorno a las características de las personas y para ello hay que analizar la relación que existe entre las necesidades, capacidades, habilidades y limitaciones del sujeto y las condiciones de aquello que se intenta adaptar, sea una vivienda, un equipo, un puesto de trabajo, etc., con la finalidad de armonizar demandas y capacidades, pretensiones y realidades, preferencias y restricciones.

Aunque siempre interesa adaptar el entorno al usuario, en el caso de las personas con limitaciones funcionales la adaptación es especialmente necesaria, dado que dependen mucho más de su entorno inmediato que una persona que no las tiene. Si ese entorno (productos, trabajos, espacios, etc) no se ajusta a sus características, necesidades y limitaciones, repercutirá no sólo en el confort, facilidad de uso y eficiencia a corto plazo, sino también en su salud, seguridad, independencia, bienestar social y, en definitiva, en su calidad de vida. Ello significa que la importancia de aplicar la Ergonomía a este grupo de población o, dicho de otra manera, las consecuencias negativas de no aplicarla, son quizá mayores que en el caso de otros colectivos.

La integración laboral de las personas con discapacidad debe ser una prioridad en toda sociedad avanzada como es la nuestra. La situación real es, sin embargo, muy distinta: la tasa de paro de la población activa con discapacidad es de un 26%; además, existen problemas relacionados como los prejuicios y tópicos por parte de los empleadores y las barreras de diverso tipo (arquitectónicas, de comunicación, institucionales, etc.) que dificultan esta integración. Por el contrario, las experiencias de integración laboral demuestran que la contratación de personas con discapacidad es beneficiosa y rentable para el empresario tanto en el aspecto humano como económico.

La Ergonomía, como campo de conocimientos que busca la adecuación entre las personas y las tareas que realizan, tiene una aportación muy relevante en dos de las principales fases del proceso de integración laboral de personas con discapacidad: la búsqueda y selección de empleo, y la adaptación del puesto de trabajo.

El objetivo de la adaptación ergonómica de puestos de trabajo es determinar cuál es la relación que existe entre la demanda del trabajo y la capacidad del sujeto para detectar las áreas problemáticas y la necesidad de realizar cambios en un caso particular trabajo-sujeto. Puede hacer falta rediseñar el equipo, el espacio y/o la tarea para modificar la carga de trabajo y/o aumentar la capacidad funcional del sujeto. La adaptación puede incluir también el diseño de programas de trabajo restringido (combinando tareas de puestos de trabajo distintos), la planificación de programas de formación y adiestramiento del sujeto, o el diseño y desarrollo de programas educativos para evitar la progresión de deficiencias que ya existen o prevenir la aparición de otras nuevas.

Las posibles medidas de adaptación son numerosas y diferentes en cuanto a su concepto y aplicación. Además, cualquier intervención que se proponga debe ser viable desde el punto de vista humano, técnico y económico.

Método ErgoDis/IBV

Es un método de adaptación ergonómica de puestos de trabajo para personas con discapacidad desarrollado por el Instituto de Biomecánica de Valencia, con la colaboración del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales y de la Universidad Politécnica de Valencia, en el marco de un proyecto del Fondo Social Europeo.

El método comienza con la recopilación de información del trabajo y del sujeto, seguido del tratamiento de los datos analizados y la decisión sobre un determinado caso trabajo-sujeto en función de los resultados obtenidos.

Las principales características de este procedimiento son las siguientes:

- Permite analizar el trabajo y el trabajador utilizando criterios y niveles de valoración similares, para facilitar la comparación de los datos y la identificación del grado de ajuste o desajuste entre las demandas del trabajo y la capacidad funcional de una determinada persona.
- Permite evaluar y prevenir los riesgos derivados de la actividad laboral tal como la realiza el sujeto, con el fin de evitar el empeoramiento de deficiencias ya existentes y/o la aparición de deficiencias nuevas.
- Incluye la opinión del propio trabajador, tanto a la hora de analizar la situación como al buscar soluciones para resolver los posibles problemas detectados durante el análisis.
- Puede utilizarse en diferentes contextos y con diferentes objetivos: *selección de empleo, diseño/rediseño del puesto de trabajo, o evaluación de la vuelta al trabajo de una persona con discapacidad.*
- Se implementa en un programa informático, no sólo para facilitar el procesado de los datos recopilados sino para incorporar una base de datos con recomendaciones sobre soluciones de adaptación.

Algunos ejemplos de adaptaciones:

Proyecto ADAPTOFI: ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE OFICINA A PERSONAS CON PROBLEMAS DE SEDESTACIÓN.

Proyecto desarrollado por el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) y el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). En el mismo se realizó el análisis y adaptación de cuatro puestos de oficina ocupados por personas con problemas de sedestación. Los resultados se han plasmado en un material formativo multimedia (en formato CD-ROM) con el fin de que los diferentes profesionales que realizan adaptaciones dispongan de información tanto metodológica como práctica de casos reales. El CD-ROM puede descargarse de manera gratuita a través de las páginas del IBV (www.ibv.org) o del CEAPAT (www.ceapat.org).

Proyecto ADAPREC: ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO INDUSTRIALES.

Proyecto desarrollado por el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) y el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). En el mismo se realizó el análisis y adaptación de 5 puestos de trabajo en diferentes sectores industriales (montajes, manipulados, manejo de maquinaria, etc.). Todos los puestos eran desempeñados por trabajadores con distintas discapacidades físicas y psíquicas. Los resultados se han plasmado en un material formativo multimedia (en formato CD-ROM) con el fin de que los diferentes profesionales que realizan adaptaciones dispongan de información tanto metodológica como práctica de casos reales. El CD-ROM puede descargarse de manera gratuita a través de la página web del IBV (www.ibv.org) y, puede solicitarse gratuitamente al IBV o al CEAPAT.